



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo

## **PROCESO SELECTIVO 2015 - CRITERIOS DE VALORACIÓN**

### *ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA (107)*

- **SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA**
- **Características generales**
  - Si el aspirante no presentase la programación en el plazo y forma establecido se entiende que renuncia a continuar en el proceso selectivo (según base 8).
  - Los aspectos formales y específicos de la programación didáctica vienen determinados en el anexo XI de la convocatoria.
  - La programación podrá estar referida a las etapas de ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos de F. P. (y hacer referencia a los currículos vigentes de cualquier área, materia o módulos atribuidos a la especialidad en el presente curso académico).

#### **A) Preparación de la unidad didáctica (1 hora máx.)**

- El aspirante dispone de una hora para la preparación de la unidad didáctica, de forma incomunicada, y pudiendo utilizar exclusivamente material en formato papel.
- La elaboración y exposición oral ante el tribunal de la unidad didáctica podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante, o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad, a elección del aspirante:
  - En el primer caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación.
  - En el segundo caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema de entre tres extraídos al azar por él mismo, del temario oficial de la especialidad.

#### **B) Exposición Oral y Debate: (90 min. máx):**

- **Defensa de la programación didáctica presentada (30 min. máx)**
  - Nivel de conocimiento
  - Fluidez en su exposición
  - Consistencia
  - Referencia a todos los puntos obligatorios anteriores.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo

- **Exposición de la Unidad Didáctica (45 min. máx)**
  - Secuenciación lógica
  - Adecuación de los contenidos al nivel o etapa
- **Debate (reserva obligatoria de los 15 últimos minutos)**
  - Concreción y corrección en las contestaciones dadas.
  - Viabilidad en los planteamientos realizados.
  - Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.

## **VALORACIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN: 40%**

### **PRESENTACIÓN ESCRITA:**

<b>PONDERACIÓN</b>	<b>CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>5%</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Está correctamente estructurada y la presentación es clara, ordenada y limpia.</li><li>● Realiza pertinentes referencias bibliográficas y normativas.</li><li>● <b>Para que sea admitida contendrá, al menos, todos los apartados referidos en la Orden y cumplirá los requisitos formales establecidos en la misma.</b></li></ul>

### **DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN:**

<b>PONDERACIÓN</b>	<b>CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN</b>	
<b>10 %</b>	<b>INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN</b>	<p>Contextualiza el centro, etapa y ciclo. Características más significativas del Proyecto Educativo especificando al menos el Plan de Fomento a la Lectura, aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, Plan de Acción Tutorial, medidas de Atención a la Diversidad, Plan de Convivencia. Hace referencia a las características de los alumnos y a las familias</p> <p>Justifica el programa de intervención adecuándose a los alumnos con necesidad específica con apoyo educativo, concretando en los alumnos con necesidades educativas especiales y/o altas capacidades.</p>



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Formación y Empleo

<b>10 %</b>	<b>OBJETIVOS</b>	Están relacionados los objetivos generales con los de ciclo (área) y con los adaptados al supuesto concreto.
		Los objetivos están bien formulados, son coherentes y son evaluables a través de los criterios de evaluación.
<b>10 %</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	Especifica la contribución que los objetivos de área tienen al desarrollo de las competencias básicas o de otro tipo, según corresponda
<b>10 %</b>	<b>CONTENIDOS</b>	Los contenidos están planteados y relacionados con los objetivos, indicados en el currículo, estableciéndose una secuenciación y temporalización adecuada.
		La concreción de los contenidos está secuenciada por ciclo y curso según los bloques de contenido expresados en el currículo.
<b>20 %</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es coherente y se corresponde con los objetivos y contenidos programados. Especifica correctamente los principios o estrategias metodológicos que van a estar presentes en el programa de actuación.
		Organiza y justifica adecuadamente el tiempo y el espacio dentro y fuera del aula, así como los agrupamientos de los alumnos.
		Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.
		Plantea adecuadamente los diferentes tipos de actividades atendiendo a la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado, con una dificultad gradual y relacionada con objetivos y contenidos.
		Utiliza adecuadamente los recursos didácticos, materiales curriculares y las TIC.
		Emplea metodologías específicas cuando los alumnos lo requieren.
<b>20 %</b>	<b>CRITERIOS Y PROCESO DE EVALUACIÓN</b>	Establece diferentes momentos para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, reflejando los instrumentos utilizados.



		Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar tanto la práctica docente como el proceso de aprendizaje del alumnado, según normativa.
		Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado, diferentes profesionales y padres.
		La evaluación es coherente con el resto de los elementos de la programación.

### DEBATE SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
15%	Contesta de forma concreta a lo que se pregunta. Evita la divagación y responde con fluidez usando la terminología adecuada.
	Los argumentos expuestos son realistas y coherentes con respecto al programa de actuación, aporta argumentos actualizados y/o ampliados respecto a su exposición oral.

### VALORACIÓN DE LA PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: 60%

#### ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

DIMENSIÓN PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 10%	Los objetivos están bien formulados, seleccionados y relacionados con los de ciclo, etapa, coherentes con el resto de los elementos de la unidad didáctica.
	Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos.
CONTEXTUALIZACIÓN 5%	Contextualiza el centro, etapa y ciclo, entorno social y productivo.



<b>COMPETENCIAS</b> 5%	Los distintos elementos de la unidad didáctica están orientados a la adquisición de las competencias básicas / profesionales.
<b>CONTENIDOS</b> 20%	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos planteados.
<b>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b> 20%	Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica permiten abordar todos los contenidos seleccionados en dicha unidad y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos. Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y de ampliación y de evaluación para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumno, contemplando la organización de espacios, tiempos y recursos materiales.
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> 20%	Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos. Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar tanto la práctica docente como el proceso de aprendizaje del alumnado. Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua al alumnado, profesorado y padres/madres.
<b>EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b> 10%	Las propuestas expuestas son realizables, realistas y se adecuan al nivel que se plantea. Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar, y de los elementos que la configuran Desenvoltura, expresión verbal, comunicación. Se ajusta al tiempo preestablecido. Hace una presentación de su exposición.

### DEBATE SOBRE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	Contesta con acierto a lo que se pregunta. Evita la divagación y responde con fluidez y con una terminología adecuada. Aporta argumentos actualizados y/o ampliados respecto a su exposición oral.